V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CONSORCIO PROVINCIAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BURGOS

Anuncio de formalización de contrato

1. – Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 18/2017.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: contratante.burgos.es

2. – Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de gestión de servicio público de la explotación de las instalaciones de transferencia de residuos urbanos del Consorcio Provincial de Tratamiento de Residuos de la Provincia de Burgos, dos plantas de transferencia de residuos industriales no peligrosos, puntos limpios fijos y móviles, las plantas de transferencias de RCDs que se adscriban al contrato, así como el servicio prestado por dos camiones succionadores-impulsores.

b) Anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 81, de 2 de mayo de 2017.

3. – Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

c) Modalidad: Concesión.

4. – Valor estimado del contrato: 8.408.999,98 euros, desglosado en 7.644.545,44 euros de base imponible y 764.454,54 euros de IVA. Teniendo en cuenta las posibles prórrogas del mismo.

5. – Presupuesto base de licitación:

Canon A: 25,00 euros/t, desglosado en 22,73 euros/t de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 2,27 euros/t.

Canon B1: 25,00 euros/t, desglosado en 22,73 euros/t de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 2,27 euros/t.

Canon B2: 40,00 euros/t, desglosado en 36,36 euros/t de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 3,64 euros/t.

Canon C: 60.000 euros/punto limpio fijo, desglosado en 54.545,45 euros/t de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 5.454,55 euros/t.

Canon D: 40.000 euros/punto limpio móvil, desglosado en 36.363,64 euros/t de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 3.636,36 euros/t.

Canon E: 140.000 euros/año, desglosado en 127.272,73 euros/año de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 12.727,27 euros/año.

Canon F1: 1,00 euro/km, desglosado en 0,91 euros/km de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 0,09 euros/km.

Canon F2: 21 euros/hora, desglosado en 19,09 euros/hora de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 1,91 euros/hora.

6. – Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 18 de julio de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 23 de agosto de 2017.

c) Contratista: Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.

d) Canon de adjudicación:

CANON EXPLOTACIÓN	A	B1	B2	C	D	E	F1	F2
BASE	22,07	22,38	13,97	50.881,50	23.616,82	123.875,53	0,56	18,79
IVA	2,21	2,24	1,40	5.088,15	2.361,68	12.387,55	0,06	1,88
TOTAL	24,28	24,62	15,37	55.969,65	25.978,50	136.263,08	0,62	20,67
MEJORAS €/AÑO	75.000,00 €/año							

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición más ventajosa.

En Burgos, a 6 de septiembre de 2017.

El Presidente,
Víctor Escribano Reinosa